Riohacha- La Guajira, 24 de octubre de 2022

Doctor
JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES
Alcalde de Riohacha
Distrito Especial Turístico y Cultural
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONVENIO de Asociación de N° 021 DE 2022

Cordial Saludo,

De manera atenta, la Dirección de Cultura, nos permitimos solicitar la adición presupuestal al Convenio 021 de 2022, cuyo objeto es: "**APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ESTÍMULOS PARA CIRCULACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA - INSPIRARTE 2022, DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA",** identificado en el banco de programas y proyectos con código BPIN 2022440010028, con el propósito de maximizar esfuerzos administrativos y lograr un mayor número de beneficiarios, ampliando el campo de acción de esta dirección promoviendo la Cultura entendiéndola como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias, fomentando las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica en los barrios y corregimientos del Distrito de Riohacha.

Por ello solicito adicionar recursos al convenio en mención, por valor de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($197.600.000) M/L**, valor que comprende realizar acciones adicionales en las siguientes actividades, las cuales por su excelente acogida y por la cantidad exponencial de inscritos, nos hacen como administración aunar esfuerzos administrativos y financieros que permitan la continuidad de las actividades, participación de mayor numero de organizaciones cultures vinculadas y el aumento de los beneficiarios inicialmente proyectados:

ITEM	ACTIVIDAD	VALOR A ADICIONAR
1	Apoyar la producción artística a través del Programa Inspirarte 2022	$26.000.000
2	Realizar la feria Art Fest 2022	$37.300.000
3	Realizar jornadas de formación de economía creativa en Suchimma Naranja	$84.600.000
4	Circulación de artistas a nivel regional y local	$49.700.000
VALOR TOTAL DE LA ADICION		**$197.600.000**

La Alcaldía del Distrito de Riohacha, manifiesta la voluntad de apoyar institucionalmente a través de la en valor para aumentar la promoción de actividades culturales dirigida a la población del distrito de Riohacha, conforme al objeto contractual y darle cumplimiento al objetivo general y específicos del proyecto, demostrando la credibilidad institucional mediante los niveles de gestión, eficacia y eficiencia

Se propone realizar la siguiente forma de pago:

FORMA DE PAGO: .1) Mediante UN (1) único pago equivalente al 100% del valor del presente adicional, para lo cual el contratista deberá presentar a la Secretaría de Hacienda los siguientes

soportes: • Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista • Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. • Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas. **PACTO DE ANTICPO** 1. Un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato de interés público, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el adicional del Convenio de Asociación N°021 de 2022 con las firmas de las partes. b) Que se haya expedido por parte de EL DISTRITO el correspondiente registró presupuestal. c) Que se haya ampliado, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta se haya aprobado por parte de EL DISTRITO. d) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de EL DISTRITO

De igual forma adjunto presupuesto adicional propuesto.

A su vez le solicito adicionar al plazo de ejecución QUINCE (15) DIAS, contados partir del vencimiento del plazo inicial.

Atentamente

ANDRES ROMERO MADERO
Director de Cultura (D)

Presupuesto Adicional Convenio de Asociación N°021 de 2022

ACTIVIDAD	INSUMOS	CANTIDAD	DURACION	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
Apoyar la producción artistica a través del Programa Inspirarte 2022	**Servicios de Producion**				
	Producción de Contenidos audiovisuales de 5 minutos de las manifestaciones y procesos culturales del Distrito de Riohacha (Incluye equipo de producción , edición, personal logistico, transporte y ambientación de espacios)	2	N/A	$6.000.000	$ 12.000.000
	Talleres de formación y creación en musica, danza, teatro	4	N/A	$3.500.000,00	$14.000.000
					$ 26.000.000
Realizar la Gala de la Feria Art Fest	**Gala de Art Fest**				
	SONIDO LINE ARRAY DE 20.000 VATIOS: Cabinas Profesionales Tipo Line /Array. Consola de Audio - ALLEN&HEATH de 32 Canales Digital, Monitores Yorkville NX750P Active - 750w. Amplificadores LAB-GRUPPEN – FP10000Q. Procesadores XTA DP 448. Planta para Bajo Hartke Ha 1000	5		$3.500.000,00	$17.500.000
	Micrófonos Inalámbricos Sennheiser EW 300 G3.	4		$150.000,00	$600.000
	Consola e Interfaz Martin.	2		$100.000,00	$200.000
	Flat Par tri 18 X.	24		$35.000,00	$840.000
	Optipares Luz Blanca.	12		$30.000,00	$360.000
	Cabezas móviles Beam de 230 Watt.	20		$15.000,00	$300.000
	Máquina de Humo.	2		$50.000,00	$100.000
	Tarima de 10 x 7.32 de 1 mts.	2		$1.200.000,00	$2.400.000
	Techo en aluminio y estructura.	1		$2.500.000,00	$2.500.000
	Pantalla Led de 5 x 2 Pich 3.9.	1		$2.500.000,00	$2.500.000
	Plantas Eléctricas	1		$500.000,00	$500.000
	Alquiler de carpas	10		$400.000,00	$4.000.000
	Servicio de alquiler de Ambientación y luces	2		$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00
	Alquiler de Sillas	500		$ 1.000,00	$ 500.000,00
					$37.300.000
Realizar jornadas de formación de economia creativa	**Recurso Humano**				
	Coordinador	1	1	$ 3.000.000	$3.000.000
	Personal de apoyo	1	1	$ 1.800.000	$1.800.000
	Servicios de Producion				
	Producción de Contenidos audiovisuales (Cortometrejes) de 5 minutos de los procesos de economia naranja del Distrito de Riohacha (Incluye equipo de producción , personal logistico, transporte y ambientación de espacios)	4		$ 3.200.000,00	$12.800.000
	Servicio de producción de productos creativos de emprendedores jovenes	20		$ 3.000.000,00	$60.000.000
	Transporte				
	Alquiler de Camioneta tipo 4x4, incluye combustible y conductor	1		$ 7.000.000	$7.000.000
					$84.600.000
Circulación de artistas a nivel regional y local	**Recurso Humano**				
	Tecnico en sonido	1	1	$ 2.000.000	$2.000.000

					$2.000.000
	Servicios de Producción				
	SONIDO LINE ARRAY DE 20.000 VATIOS: Cabinas Profesionales Tipo Line /Array. Consola de Audio - ALLEN&HEATH de 32 Canales Digital, Monitores Yorkville NX750P Active - 750w. Amplificadores LAB-GRUPPEN – FP10000Q. Procesadores XTA DP 448. Planta para Bajo Hartke Ha 1000	5		$3.500.000,00	$17.500.000
	Micrófonos Inalámbricos Sennheiser EW 300 G3.	10		$150.000,00	$1.500.000
	Consola e Interfaz Martin.	4		$100.000,00	$400.000
	Flat Par tri 18 X.	24		$35.000,00	$840.000
	Optipares Luz Blanca.	12		$30.000,00	$360.000
	Cabezas móviles Beam de 230 Watt.	20		$15.000,00	$300.000
	Máquina de Humo.	2		$50.000,00	$100.000
	Tarima de 10 x 7.32 de 1 mts.	5		$1.200.000,00	$6.000.000
	Techo en aluminio y estructura.	2		$2.500.000,00	$5.000.000
	Pantalla Led de 5 x 2 Pich 3.9.	2		$2.500.000,00	$5.000.000
	Plantas Eléctricas	1		$500.000,00	$500.000
	Alquiler de carpas	10		$400.000,00	$4.000.000
	Servicio de alquiler de Ambientación y luces	2		$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00
	Alquiler de Sillas	1200		$ 1.000,00	$ 1.200.000,00
					$ 47.700.000
	TOTAL				**$ 197.600.000**

SON: **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($197.600.000) M/L**

ANDRES ROMERO MADERO
Director de Cultura (D)